GOBIERNO DE EL SALVADOR

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos personales

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las diez horas con trece minutos del dia 07 de enero de 2021, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CNR-2021-0002** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de en la que solicita la información siguiente:

> La información que requiero es la siguiente: Nombre, número de matrícula general, dirección general de todos los inmuebles con régimen de condominio ubicados en el municipio de Soyapango y en los departamentos de San Miguel y Santa Ana detallando: fecha de asiento de la matrícula general, la cantidad de asientos de inscripción, el total de metros cuadrados del inmueble general y municipio del inmueble. Todo en formato excel. Aclaro que no requiero lo que se haya registrado en un año específico, sino lo detallado para todo lo que está registrado como régimen de condominio en esos municipios, desde el primer registro hasta el más reciente. Ingreso de solicitud a modificar

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS · UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA · EL SALVADOR, C.A.

Licda. Fátima Mercedes Huezo Sánchez
Oficial de Información